

fecha "11 suena".

nº 3.

El Presidente

Manuel



El Secretario

Manuel Flores

Pres. asistentes:

Presidente

D. Jose. La Forto de Cajaria

Vice Presidente

D. Francisco Guil Blanes

Médico de Empresa

D. Francisco Rodríguez de Guzmán

Jefe de Personal

D. Manuel Hernandez Alcalde

sin voz ni voto.

Vocales

D. Juan Cano Gutiérrez Aracani

D. Rafael Hernandez Delgado

D. José Lopez Ponce

D. Manuel Ramirez Bautista

D. Manuel Manero Ferrano

Secretario

D. Jose Ramon Martinez Flores.

Acta de la Sesión de Jurado de Empresa celebrada el día 10 de Enero de 1.969.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 12,30 horas del día 10 de Enero de 1.969, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Juntas del Departamento de Relaciones Sociales de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., con asistencia de los Pres. al margen consignados.

Se da comienzo a la Sesión con la lectura del Acta anterior, que es aprobada por unanimidad, después de algunas observaciones.

Seguidamente se pasa al segundo de los puntos del orden del día referente a la posibilidad de ingreso en el Economato.

Elcas al personal jubilado o dado de baja por larga enfermedad. Se informa por parte de la presidencia de que la carta dirigida por la Dirección del Economato al Ministerio de Trabajo solicitando permiso para esta incorporación, aún no ha recibido contestación. Hace uso de la palabra el Secretario que suscribe para rogar a -

la Empresa que, independientemente de la autorización que pueda dar el Ministerio de Trabajo, estudie la posibilidad de incluir, entre los beneficiarios del Economato, al personal jubilado. Después de la intervención de varios asistentes de que se analice los pro y los contra y las posibles complicaciones de una medida e este tipo, se acuerda estudiar los casos individuales que estén afectados por esta situación, para tratar de dar solución a los mismos, si es posible.

Se pasa a continuación al tercer punto del orden del día, relativo a la limpieza de Calle y colaboración a tal efecto del Jurado, Entlaces Sindicales y Sejes. Informa el Sr. Ferró de Cajada de las medidas que se han adaptado desde la última reunión del Jurado para resolver el problema de la limpieza y como cada maestro de Calle dispondrá del equipo que juzgue necesario para realizar la limpieza periódica. Sugiere el Sr. Ferró de Cajada la posibilidad de establecer un premio para aquella línea o taller que se distinga por el trabajo efectuado en este sentido. En general, los asistentes encuentran oportuna esta medida, que será estudiada por la dirección de la Empresa.

Pasando al cuarto punto del orden del día, relativo a la posibilidad de solicitar del Ayuntamiento una parada de los autobuses de las líneas 14 y 22 más próxima a esta factoría, el Sr. Muñoz Serrano hace entrega de unos gráficos en los cuales señala la posibilidad de arancamientos de las citadas líneas y el Sr. Guil Blancs toma nota de ello para hacer un borrador de escrito dirigido al Servicio Municipal de Transportes Urbanos solici-

lando la modificación que se desea.

El quinto punto del orden del día, se refiere a una serie de reclamaciones del personal en relación con sus puestos de trabajo. Hace uso de la palabra el Sr. Guil Blanc para explicar - que periódicamente se reciben en la Comisión de Valoración de Puestos de Trabajo y de Promoción, una serie de escritos o reclamaciones del personal de la Empresa planteando problemas, cuya resolución no corresponde a dicha Comisión por no referirse a la valoración de algún puesto de trabajo en concreto o por el resultado de algún examen de promoción, sino versando más bien sobre cuestiones de tipo organizativo de la Empresa, destinos provisionales, plantillas etc. Este tipo de escritos o reclamaciones pasan de la Comisión de Valoración a los Jefes, son devueltos por los Jefes de nuevo a la Comisión de Valoración y pasa el tiempo sin que se les pueda dar una solución adecuada, por lo cual, en la última reunión de la Comisión de Valoración, se acordó que los escritos en estas condiciones fueran remitidos a la dirección de la Empresa que es, en definitiva, la que tiene que darles la solución.

Seguidamente el Sr. Guil Blanc resume algunos de estos escritos y los Representantes Sociales exponen sus apoyos al contenido de los mismos y su deseo de que sean resueltos. Hace uso de la palabra el Sr. Fernando Espada para exponer su punto de vista en relación con que estos problemas - que, estrictamente, parecen propios de dirección, deben encargarse de transmitirlos el mismo Sr. Guil Blanc, si no como Presidente de la Comisión de Valoración, si como Jefe del departamento de Relaciones Sociales, con lo cual da el encargo

.../...



a dicho Sr. de que los estudie e informe a Proposición, proponiendo las soluciones que le parezcan más convenientes.

Al comiencio de la discusión del punto anterior y dado lo avanzado de la hora, siendo las 14, se levanta la Sesión para reanudarla a las 16:30 horas.

Reanudada la Sesión a la hora indicada, se sigue la discusión del punto anterior y se acomete la del sexto, que figura en el orden del día; a saber:

La confección del calendario de las posibles fiestas para el año 1969. Hace uso de la palabra el Secretario que suscribe para apuntar que han estudiado los posibles "fuentes" que pudieran introducirse en el año que ahora comienza, que son los siguientes:

- 17 y 18 de marzo; 16 y 17 de mayo;
- 6 y 7 de junio; 19 y 26 de julio; y
- 26 y 27 de diciembre.

Expone que, según su punto de vista, podrían recuperarse anualmente estas horas a base de utilizar la mitad del tiempo concedido fuera bocadillos cada día.

De esta forma, podrían recuperarse 8 jornadas al cabo del año, con cargo a las cuales podrían realizarse 8 de los 10 posibles "fuentes". Después de analizar brevemente los pros y los contras de esta solución toma nota de todo ello D. José M.º Lario de Cejada con objeto de someterlo a consideración de dirección, al mismo tiempo que los miembros del Jurado proponen una consulta al personal en relación con los deseos de éste.

El séptimo de los puntos del orden del día versa sobre la posible calefacción de los vestuarios. Intervienen algunos asistentes de la Comisión y se expone la incomodidad debida a la baja temperatura que por la mañana, sobre todo, se deja sentir en los vestuarios y la dificultad de arbitrar un sistema de calefacción eficiente y económicamente rentable teniendo en cuenta el poco tiempo que debe estar caldeado el vestuario, la amplitud del mismo y la ventilación que en razón de su funcionamiento debe tener. El Sr. Guil Blanes apunta la posible solución de instalar algunos proyectores de rayos infrarrojos que permitan desnudarse en un ambiente caldeado a los productores que se cambiasen de ropa, sin necesidad de calentar el ambiente en general del vestuario. Se acuerda estudiar con los Servicios de Mantenimiento la posibilidad de montar estos proyectores.

El octavo punto del orden del día relativo a una petición en el sentido de que Gerencia informe al Jurado de la situación económica de la Empresa. El Presidente da cuenta de que Gerencia cree no debe informar al Jurado antes de haber informado al Consejo de Administración, en el cual por supuesto tiene representación el Jurado.

En el noveno punto se hacen algunas sugerencias económicas relativas a algunas medidas sugeridas por los propios productores que supondrían un ahorro. El Sr. Presidente dirige estas sugerencias y dice que la Empresa acogerá siempre bien cuantas se le presenten. Finalmente se presentan algunas reclamaciones de la Comisión Asesora, de las cuales toma nota el Sr. Presidente.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 18.30 horas, se levanta la Sesión, que como Secretario certifico en Sevilla, fecha "ut supra".

N.º 3.º

El Presidente


El Secretario
Flores


